

271110 dk



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1157
QUILLON, jueves 26 octubre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1194
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1202

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):DISTRIBUIDORA FURET LTDA

RUT:85.655.500-3

LA SUMA DE \$:145.000

Y SON:CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 100 BIDONES DE AGUA DESTILADA PARA EL CESFAM QUILLON. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRAS ORDEN NRO.: 4367-370-SE17, FACTURA NRO.: 34506, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos C	145.000		85655500-3	F-34506
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		145.000	85655500-3	C-0

TOTALES : 145.000 145.000

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME